

ANEXO 1

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS COLABORADORAS EN PROYECTO PILOTO PARA PLANIFICAR LA IMPLANTACIÓN EN LA CIUDAD DE SEVILLA DE LOS SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN DE CICLOS DE PEDALEO ASISTIDO, eBICI o PEDELEC, COMPARTIDOS.

AUTORIZACIÓN PARA RECABAR DATOS DE CARÁCTER TRIBUTARIO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, AUTORIZACIÓN PARA LA PRÁCTICA DE NOTIFICACIONES EN UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO Y DECLARACIÓN SOBRE SI ES UNA PYME Y DE PERTENENCIA A GRUPO DE EMPRESAS VINCULADAS.

**Nº DE EXPEDIENTE:
BASES PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS COLABORADORAS EN PROYECTO PILOTO PARA PLANIFICAR LA IMPLANTACIÓN EN LA CIUDAD DE DE LOS SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN DE CICLOS DE PEDALEO ASISTIDO, eBICI o PEDELEC, COMPARTIDOS**

D/Dª _____, con D.N.I. nº _____, domicilio social en _____, en nombre propio o en representación de la empresa con N.I.F. _____, en calidad de _____,

DECLARA y CERTIFICA bajo su personal responsabilidad:

Que cumple con los siguientes requisitos previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP, en adelante):

1.- Encontrarse inscrita en el Registro de Licitadores que a continuación indica, no habiéndose producido alteración de los datos que constan en dicho Registro. (*marcar con X lo que proceda*):

- Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado.
- Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2.- Contar con personalidad jurídica y estar constituida cumpliendo con todos los requisitos legalmente establecidos, estar el objeto de estas bases comprendido dentro de los fines sociales, objeto o ámbito de actividad que le son propios a tenor de lo establecido en sus estatutos o reglas fundacionales, así como contar el firmante con poder bastante para su representación.

3.- Tener plena capacidad de obrar y no estar incurso en las prohibiciones previstas el artículo 71 de la LCSP y cumplir, a la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, todos y cada uno de los requisitos exigidos en los PCAP que rigen las bases arriba mencionados.

Avda. de Carlos III s/n, 41092 - Sevilla
Teléfono: 955 476 300 · <https://www.urbanismosevilla.org>

Código Seguro De Verificación:	W6S8IoOrq0rJgWcsiP/S8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	22/07/2020 21:22:55
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/W6S8IoOrq0rJgWcsiP/S8g==		



4.- Contar con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización del proyecto piloto.

5.- Hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de sus obligaciones con la Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes y no llevar a cabo operaciones financieras consideradas delictivas en las condiciones legalmente establecidas, como delitos de blanqueo de capitales, fraude fiscal o contra la Hacienda Pública, especialmente las realizadas en paraísos fiscales.

6.- Cumplir con todas las obligaciones impuestas por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, y, en su caso, por el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva a favor de trabajadores con discapacidad, así como las impuestas por la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres, que le sean de aplicación.

7.- En el caso de tratarse de empresa extranjera y la experiencia piloto se ejecute en España, someterse a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir de la misma, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder a dicha empresa.

9.- Asimismo se compromete a cumplir con todas las obligaciones establecidas en las Bases Técnicas y Administrativas, manifestando las causas que pudieran ser de revocación de la autorización subsidiaria al proyecto piloto, para la ocupación del dominio público.

En particular, declara someterse en todo caso a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

AUTORIZACIÓN PARA RECABAR DATOS:

Por otro lado, la persona abajo firmante, en nombre propio o en el de la empresa o entidad que representa, **AUTORIZA (NO SI) a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla** a solicitar:

- De la Agencia Estatal de Administración Tributaria los datos relativos al cumplimiento de las obligaciones fiscales propias (empresa unipersonal) o de la entidad que representa.
- De la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Sevilla y de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, los datos relativos al cumplimiento de las obligaciones fiscales propias (empresa unipersonal) o de la entidad que representa.
- De la Tesorería General de la Seguridad Social, los datos relativos al cumplimiento de las obligaciones con ella, propias (empresa unipersonal) o de la entidad que representa.

La presente autorización podrá ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al Comité de selección. De no revocarse, estará vigente durante la totalidad del plazo de ejecución del proyecto piloto.

AUTORIZACIÓN PARA LA PRÁCTICA DE NOTIFICACIONES EN UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

Igualmente, la persona abajo firmante, en nombre propio o en el de la empresa o entidad que representa, **AUTORIZA a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla**, a los efectos de facilitar las comunicaciones relativas a este procedimiento, a que todas las notificaciones y requerimientos correspondientes al mismo se les efectúen en la dirección de correo electrónico que se señala a continuación, considerando válidamente efectuadas las notificaciones y requerimientos que se realicen a través de dicho medio.

Avda. de Carlos III s/n, 41092 - Sevilla
Teléfono: 955 476 300 · <https://www.urbanismosevilla.org>

Código Seguro De Verificación:	W6S8IoOrq0rJgWcsiP/S8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	22/07/2020 21:22:55
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/W6S8IoOrq0rJgWcsiP/S8g==		



Dirección de correo electrónico: _____
Persona de contacto para actuaciones inmediatas: _____
Teléfono: _____

DECLARACIÓN SOBRE SI ES UNA PYME Y DE PERTENENCIA A GRUPO DE EMPRESAS VINCULADAS:

Por otro lado, la persona abajo firmante, en nombre propio o en el de la empresa o entidad que representa, **MANIFIESTA** que: (*marcar con X lo que proceda*).

- es una PYME.
 pertenencia a grupo de empresas vinculadas.

En _____, a__ de _____ de _____
(Firma y sello de la licitadora)

Fdo.: _____

Avda. de Carlos III s/n, 41092 - Sevilla
Teléfono: 955 476 300 · <https://www.urbanismosevilla.org>

Código Seguro De Verificación:	W6S8IoOrq0rJgWcsiP/S8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	22/07/2020 21:22:55
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/W6S8IoOrq0rJgWcsiP/S8g==		

